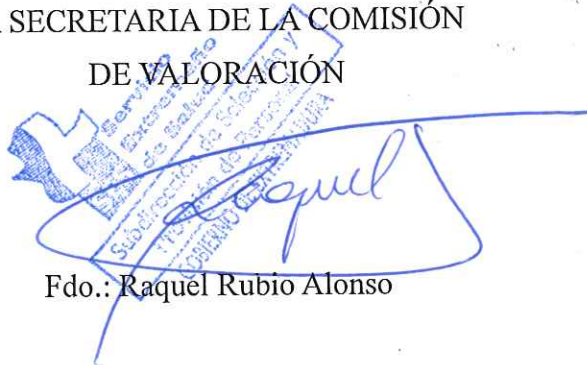


De conformidad con lo dispuesto en la Base Tercera, apartado 1.2. de la Resolución de 19 de septiembre de 2016, de la Dirección Gerencia, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de las Categorías de Higienista Dental y de Técnico Especialista en Radiodiagnóstico, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud (DOE. núm. 186 de 27 de septiembre de 2016) se comunica que con fecha 15 de febrero de 2017, a las 09:30 horas, se va a proceder a la constitución de la Comisión de Valoración encargada de la baremación de los méritos del concurso de traslado y prevista en la Base Sexta.

Todo ello, a los efectos de poder renunciar a la participación en el concurso de traslado hasta el momento de la constitución de la Comisión de Valoración, según establece la Base Tercera apartado 1.2.

Merida, 1 de febrero de 2017

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
DE VALORACIÓN



Fdo.: Raquel Rubio Alonso